



Fecha 2014-01-28 10:06:29 Tema Nacional

El Consejo Nacional Saharaui (reseñal histórica)

La Comisión preparatoria de las elecciones del Consejo Nacional Saharaui para su novena legislación ha comenzado ya con los toques finales para la celebración de las asambleas políticas y que esta vez llevará por lema : La continuidad de la batalla por la liberación por la plena soberanía", informan fuentes cercanas a la comisión preparatoria. La Agencia de Noticias Saharaui ofrece por tal ocasión una reseñal histórica del Consejo Nacional desde su creación en 1975 hasta nuestros días.

Fundación y evolución del CNS El CNS se fundó el 28 de noviembre de 1975 bajo el nombre del Consejo Nacional Provisional como sustituto de la que se denominaba Asamblea General Saharaui dependiente de España. El nacimiento del CNS, como el primer poder legislativo saharauí, constituye un hecho de vital importancia en la reciente historia del pueblo saharauí y una respuesta contundente al colonialismo español que intentó usurpar los legítimos derechos del pueblo saharauí a la libertad y a la independencia. El Consejo Nacional Provisional celebró su primera reunión el 30 y 31 de diciembre 1975 bajo la presidencia de M'Hamed Zeyu y abordó una serie de cuestiones entre ellas: - Análisis general de la situación imperante y el alcance de la feroz invasión colonialista perpetrada contra el pueblo saharauí. - Creación de consejos legislativos provisionales a nivel local y comisiones a nivel del CNS que se encargan de los ámbitos sociales, económicos, culturales entre otros. Desde 1995, el CNS ha conocido una nueva dinámica tras la celebración del IX Congreso del F. POLISARIO donde se decide otorgar al CNS todas las prerrogativas legislativas y de control sobre el órgano político-ejecutivo y el establecimiento y la aprobación de las leyes El IX Congreso decide que el CNS esté compuesto por 101 miembros y que cada legislatura sea de un año y medio y con tres sesiones ordinarias en (otoño, invierno y primavera). A partir del X Congreso (agosto de 1999) decide reducir el número de miembros del CNC a 51 y las sesiones a dos, cada una de tres meses: una en otoño para la aprobación y evaluación del programa anual de gobierno, y otra en primavera para el estudio de los proyectos ley y su aprobación, y en caso necesario se celebra una sesión extraordinaria. Se mantiene la duración de la legislatura por un año y medio hasta el XI Congreso del F. POLISARIO celebrado en la localidad liberada de Tifariti, donde se decide extenderla a tres

a) por el tiempo entre un congreso y otro. En el último Congreso (Octubre 2007) se elevó el número de miembros del CNS a 53 y quedó estable su elección para el periodo que separa dos congresos y se mantienen dos sesiones: una en otoño para la aprobación y evaluación del programa anual de gobierno, y otra en primavera para el estudio de los proyectos ley y su aprobación. Organización del Consejo Nacional Saharaui Buró del Consejo Nacional Saharaui: Está constituido por el Presidente del CNS, el Vicepresidente y los Responsables de las Comisiones del CNS. Es responsable ante el CNS de la ejecución de su programa de trabajo y se encarga de la preparación de las sesiones y reuniones del CNS. Establece el plan de trabajo político, administrativo, técnico y de información. Establece las formas y mecanismos de trabajo con las demás instituciones acorde a su reglamento interno. Constituye sus comisiones permanentes y burós regionales. Comisiones del Consejo Nacional Saharaui Comisión de Asuntos Jurídicos y Administrativos: Se encarga del seguimiento y estudio de las cuestiones jurídicas y todo lo que se enmarca en los ámbitos de los ministerios del Interior, Justicia y la Secretaría de Estado para la Función Pública y Empleo. Comisión de Asuntos Sociales: Se encarga del seguimiento y estudio de los asuntos de Enseñanza y Educación, Salud Pública, Cultura, Secretaría de Estado para la Promoción de la Mujer y Asuntos Sociales, y la Secretaría de Estado de la Juventud y Deportes. Comisión de Asuntos Exteriores, Información y Protocolo: Se encarga del seguimiento y estudio de todas las cuestiones que se relacionan con el ámbito de Asuntos Exteriores, Información y Protocolo. Comisión de Asuntos Económicos: Se encarga del seguimiento y estudio de los temas de Cooperación, Finanzas, Comercio, Desarrollo Económico, Media Luna Roja Saharaui, Equipamiento, Transporte; Construcción y Medio Ambiente. Comisión de Defensa y Seguridad: Se encarga del seguimiento y estudio de todas las cuestiones de seguridad, legislativas, administrativas, financieras y sociales de la institución militar. Burós regionales del Consejo Nacional Saharaui Buró Regional de la Wilaya de El Aaiun Buró Regional de la Wilaya de Auserd Buró Regional de la Wilaya de Smara Buró Regional de la Wilaya de Dajla Buró Regional del Sector Administrativo de las Instituciones Nacionales Buró Regional Militar del Sector Sur Buró Regional Militar del Sector Norte Buró Regional Militar del sector de Retaguardia Secretaría General del Consejo Nacional Saharaui La Secretaría General está presidida por un secretario general y se le encomienda la gestión de los asuntos

administrativos y financieros bajo la supervisión del presidente del CNS. El CNS saharauí cuenta igualmente con un comité disciplinario y de supervisión elegido anualmente entre los miembros del CNC y con la asistencia de miembros de otros órganos jurisdiccionales designados por el Buró del CNS. Legislaturas del Consejo Nacional Saharaui (Parlamento) Primera legislatura: 1995 - 1997 Segunda y Tercera Legislatura: 1997 - 1999 Cuarta Legislatura: Octubre 1999 - Abril 2001 Quinta Legislatura: Abril 2001 - Octubre 2003 Sexta Legislatura: Diciembre 2003 – Diciembre 2007 Séptima Legislatura: Marzo 2008 Parlamento del Niñero Con ocasión de la celebración de la sesión del CNS coincidente con el trigésimo tercer aniversario de su fundación se procedió a la creación del Parlamento del Niñero Saharaui, el 29 de noviembre de 2007. Salí electo como presidente de este parlamento el niño Saleh Mabruk y un buró constituido por los responsables de las comisiones. El Parlamento del Niñero Saharaui está constituido de 51 miembros elegidos de la siguiente forma: 26 a nivel de las escuelas en las wilayas, 1 por la Escuela 27 de Febrero, 1 por la escuela 12 de Octubre, 2 en representación de la comunidad Saharaui en países vecinos, 5 por las escuelas de la enseñanza especial, 8 en representación de los territorios ocupados y el sur de Marruecos, 1 en representación de la diáspora saharauí en Francia, 1 por la diáspora saharauí en España y 2 por los territorios liberados. El periodo legislativo de este parlamento es de un solo año con una sola sesión que se celebra el día 28 de enero correspondiente al día nacional de los exploradores saharauíes. Presidentes del Consejo Nacional Saharaui. Desde su fundación, el CNS ha tenido doce presidentes: Sr. Mamed Hamed Zeyu Sr. Ahmed Baba Meske Sr. Yahdih Jalil Sr. Sidahmed Ahmed Mahmud Sr. El Kenti Yauda Sr. Hamudi Ahmed Baba Sr. Mohamed Lamin Ahmed Sr. Mohamed Rahal Sr. Abdelkader Taleb Omar Sr. Salem Lebsir Sr. Mahafud Ali Beiba Sr. Jatri Adduh Principales leyes aprobadas por el CNS Desde 1995, el CNS ha jugado un papel esencial en la legislación saharauí con la aprobación de decenas de leyes en los diferentes ámbitos a nivel nacional y convenios a nivel de la Organización de la Unidad Africana y la Unión Africana. Código Penal Código de Circulación de Vehículos Ley de Aduanas Documento sobre Regulación de los Incentivos Ley de Prisiones (Ley Penitenciaria) Ley de Finanzas Código de Procedimiento Penal Ley de Personal y Función Pública Ley de Abogacía Ley de Veterinaria Ley de Organización de las Unidades Administrativas Ley de las Mezquitas Ley de Menores Código Civil Ley de Tráfico Ley de Delimitación de la Zona Económica Especial y Aguas Territoriales de la RASD

(Espacios Marítimos) Ley del Consejo Supremo de Justicia Ley sobre el Boletín Oficial del Estado Ley de Registro y Protección de la Propiedad Pública Ley de Protección Ambiental. Ratificación de la Legislación del Parlamento del Niño Saharaui Modificación de algunas leyes como las siguientes: Ley sobre regulación de veterinaria y salud animal. Ley de Protección del Patrimonio Arqueológico y los Museos Ley de las Elecciones. Ley Orgánica del funcionamiento del CNS, su trabajo y la relación funcional entre éste y el Gobierno. Reglamento Interno del CNS. Reglamento Fundamental del Poder Judicial. Reglamento del Consejo Supremo de Justicia. Reglamento de Trabajo. Reglamento Constitutivo de la Unión Africana. Ratificación de Convenios y Tratados Internacionales Convención de la Organización de la Unidad Africana sobre la prevención y la lucha contra el terrorismo. Convención sobre los Derechos del Niño. Carta Africana sobre Democracia, Elecciones y Gobernabilidad. El Tratado Africano de Zona Libre de Armas Nucleares. Convención de la Unión Africana para la Protección y la Asistencia de los Desplazados Internos en África. Convención de la Unión Africana para Prevenir y Combatir la Corrupción. Protocolo del Tribunal de Justicia de la Unión Africana. Protocolo de la Carta Africana sobre creación de una Corte Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos. Carta Africana sobre Derechos Humanos y de los Pueblos. Diplomacia Parlamentaria Paralelamente a su papel como poder legislativo, el CNS juega un papel esencial en la diplomacia saharauí a través de la defensa del derecho inalienable del pueblo saharauí a la autodeterminación. El CNS ha conseguido, en un corto período, establecer amplias relaciones con numerosos parlamentos nacionales y regionales en todo el mundo y divulgar la legítima lucha del pueblo saharauí. En este marco se han constituido diferentes grupos parlamentarios de amistad como nuevo método para la consolidación de las relaciones bilaterales con diferentes países en todo el mundo. Estos grupos parlamentarios persiguen hacer de la causa saharauí una prioridad en sus propios parlamentos y países con la presentación de iniciativas a favor de la causa saharauí. Principales grupos parlamentarios creados: Grupo Parlamentario de Amistad y Hermandad Argelino Saharaui. Intergrupo Parlamentario Europeo "Paz y Libertad" para el Pueblo Saharaui. Grupo Parlamentario Africano de Solidaridad con el Pueblo Saharaui. Grupo Parlamentario Panamericano de Amistad con la RASD. Grupo Parlamentario Español de Apoyo al Derecho del Pueblo Saharaui a la Autodeterminación. Grupo Parlamentario Belga por la Paz en el Sahara Occidental. Grupo de Amistad Parlamentaria Venezolano Saharaui. Grupo Parlamentario Internacional de Apoyo al Pueblo Saharaui. Grupo Parlamentario "Sahara Occidental" en el Parlamento

Federal Suizo. Asociación Parlamentaria Japonesa de Solidaridad con el Pueblo Saharaui. Grupos parlamentarios en todos los parlamentos regionales en España. Grupo Parlamentario Australiano de Amistad con el Pueblo Saharaui. Grupo Parlamentario Británico para el Sahara Occidental. Intergrupo Parlamentario Europeo por el Sahara Occidental. Comisión Parlamentaria Mexicana de Amistad con el Pueblo Saharaui. Grupo Parlamentario de Amistad Cubano Saharaui. Grupo Parlamentario Italiano para el Sahara Occidental. Grupo Parlamentario Conjunto Saharaui Italiana. Grupo Parlamentario en el Congreso Estadounidense de Soildaridad con el Pueblo Saharaui y su Derecho a la Libertad. Grupo Parlamentario Colombiano de Amistad con el Pueblo Saharaui. Grupo Parlamentario Saharaui en el Parlamento Africano. Grupo Parlamentario Sudafricano de Amistad con el Pueblo Saharaui. La Mujer y el Consejo Nacional La mujer saharai ha desempeñado un papel fundamental en el perfeccionamiento de la experiencia democrática en el Estado saharai a través de su ascendente participación en esta institución legislativa que se muestra a continuación: Primera Legislatura: 4.95% Segunda Legislatura: 4.95% Tercera Legislatura: 6.93% Cuarta Legislatura: 11.76% Quinta Legislatura: 13.72% Sexta Legislatura: 24% Séptima Legislatura: 34% A través de su activa participación en el Parlamento, la mujer saharai ha conseguido contribuir en la elaboración y aprobación de los diferentes planes y decisiones del Estado saharai.

Este artículo proviene de SaharaLibre.es:

<http://www.saharalibre.es>

La dirección de esta noticia es:

<http://www.saharalibre.es/modules.php?name=News&file=article&sid=7005>